



**izquierda unida los verdes**  
Compromiso por Castilla y León

miércoles, 21 de noviembre de 2007

El Grupo Municipal de Izquierda Unida los Verdes Compromiso por Castilla y León en la Villa de Cuéllar, presenta para su discusión y aprobación, si procede, la siguiente MOCIÓN:

PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES COMPROMISO POR CASTILLA Y LEÓN PARA LA SUSTITUCIÓN DE LAS ACTUALES LÁMPARAS INCANDESCENTES DE LOS SEMÁFOROS DEL MUNICIPIO POR LAS NUEVAS ÓPTICAS CON TECNOLOGÍA LED, ACOGIÉNDOSE ESTE AYUNTAMIENTO AL "PROGRAMA DE AYUDAS PARA LA SUSTITUCIÓN DE ÓPTICAS DE SEMÁFOROS A LA NUEVA TECNOLOGÍA LED, CON FINES DE AHORRO ENERGÉTICO, DIRIGIDO A AYUNTAMIENTOS" DEL IDAE ( Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía)

#### URGENCIA

La urgencia está motivada en:

- 1.- Uno de los requisitos para participar en el programa es "la existencia previa de una resolución del Pleno, Junta de Gobierno o del Órgano responsable del Gobierno de la entidad local, en la cual, se adopte el acuerdo de participar y asumir las obligaciones y compromisos que en relación a la instalación y uso de los equipos que se entregan, se establecen en estas bases".
- 2.- El plazo para acogerse al "PROGRAMA DE AYUDAS PARA LA SUSTITUCIÓN DE ÓPTICAS DE SEMÁFOROS A LA NUEVA TECNOLOGÍA LED, CON FINES DE AHORRO ENERGÉTICO, DIRIGIDO A AYUNTAMIENTOS".

El plazo comenzó el día 28 de septiembre del 2007 ( día de su publicación en el BOE, nº 233) y finaliza a los 3 meses.

#### MOTIVOS:

- Las lámparas LED para la señalización luminosa consumen entre el 80% y el 90% menos energía que las lámparas incandescentes y sus horas de vida se estima unas 50 veces superior.
- Menor coste de mantenimiento, ya que aunque se funda una o varias lámparas el semáforo sigue funcionando, con una mínima pérdida de luminosidad, sin tener que acudir urgentemente a reponerlas.
- La luminosidad del semáforo no se ve afectada por la luz solar, ya que su lente es incolora.



**izquierda unida los verdes**  
Compromiso por Castilla y León

- Menores emisiones de calor que las lámparas incandescentes y halógenas, pues los LED trabajan a baja temperatura.
- La mecánica para su implantación en las plataformas de semáforos actuales es sencilla y consiste en la sustitución de las lámparas actuales por el nuevo conjunto de lámpara de diodos LED.
- En este programa el IDAE entregará las lámparas LED y el Ayuntamiento se compromete a montarlas correctamente.

#### OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO

- 1.- Realizar el montaje y uso de las ópticas que se le entregan.
- 2.- Acreditar ante el órgano concedente, o la entidad colaboradora que este designe en su caso, la realización de la actividad, así como el cumplimiento de los requisitos y condiciones que se establecen en el programa.
- 3.- El sometimiento a las actuaciones de comprobación que pueda efectuar el órgano concedente o la entidad colaboradora, en su caso, así como a aquellas otras que pudieran corresponder según la normativa vigente.
- 4.- Comunicar al órgano concedente o a la entidad colaboradora, en su caso, la obtención de subvenciones o ayudas para la misma finalidad procedente de cualesquiera Administración o Entes públicos nacionales o internacionales.